

/educacionBA



Educación



Becas Alimentarias

**Cómo generar una beca
en formato papel**

1) Imprimí el formulario

<https://buenosaires.gob.ar/sites/default/files/media/document/2022/10/17/43557024d9353a3ef646f80d34a8300420c01d11.pdf>



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

FORMULARIO DE SOLICITUD DE BECA - REFRIGERIO (Solo nivel Medio y Adultos)					
DATOS A COMPLETAR POR EL ESTABLECIMIENTO					
Establecimiento	D.E.		(CUE) CÓDIGO ÚNICO DE ESTABLECIMIENTO		
A COMPLETAR POR EL ALUMNO SOLICITANTE					
Apellidos		Año/Sección	Turno		
Nombres		DNI			
Nacionalidad	Fecha de nacimiento		CUIL		
Domicilio		Correo Electrónico		Código Postal	Teléfono
Localidad / Barrio					
DATOS DEL GRUPO FAMILIAR					
Adjuntar fotocopia de recibo de sueldo, monotributo, certificación negativa de ANSES o DDJJ de ingresos de ambos padres según corresponda					
Apellido y Nombre	Fecha de nacimiento	Vínculo con la/el Alumna/o	Número de CUIL	Ingresos	CONVIVE
				\$	SI NO
				\$	SI NO
HERMANOS EN EDAD ESCOLAR - Apellido y Nombre	Edad	Ocupación	Escuela	Ingresos	CONVIVE
<i>- En caso de hermanos que concurren a escuela pública se deberá adjuntar constancia de alumno regular -</i>					
					SI NO
					SI NO
					SI NO
					SI NO
					SI NO
					SI NO
					SI NO
Apellido y Nombre Otros Convivientes	Edad	Ocupación	Lugar de trabajo	Ingresos	CONVIVE
				\$	
				\$	
Total de ingresos del grupo familiar				\$	
Algun miembro del grupo familiar sufre de una enfermedad crónica. (Marcar con una X)					

2) Completa toda la información

- **Datos del Establecimiento:** Institución a la que asiste el alumno
- **Datos del Alumno:** Información personal sobre el alumno que solicita la beca. Los datos consignados en estos campos, deben referirse exclusivamente al niño/a que hará uso del servicio alimentario.
- **Datos del grupo familiar conviviente:** Debe consignarse la información de los mayores responsables convivientes con el alumno/a (padre, madre, tutor, abuelos, padrastro, madrastra, etc.).
- **Datos de hermano en edad escolar:** Destinado exclusivamente para aquellos hermanos que se encuentren escolarizados. En caso de que asistan a una escuela pública, deberán documentar esa situación a través de un certificado de alumno regular.
- **Familiares con enfermedades crónica:** Los gastos mensuales por enfermedad sólo serán válidos a este fin en caso de que el familiar conviva con el solicitante. En caso de no corresponder marcar con X en NO.

4) Junta la documentación

Documentación que vas a precisar llevar junto al formulario

- Fotocopia de Documento del alumno/a
- Para personas con comprobantes de ingreso formal:
 - Recibo de Sueldo. En caso de trabajar en relación de dependencia
 - [Constancia de inscripción](#). En caso de ser Monotributista/Autónomo
- Para personas con comprobantes de ingreso no formal deberán presentar los siguientes documentos:
 - [Certificación Negativa de ANSES](#)
 - [Declaración Jurada de Ingresos](#)
- Comprobantes de gasto por enfermedad crónica de ser necesario o Certificado Único de Discapacidad en caso de corresponder.
- Certificado de alumno regular del hermano/a del solicitante que asista a una institución pública de GCBA en los niveles, inicial, primario o medio. En caso de que concurra a otra escuela.

IMPORTANTE

La ultima parte del formulario deberá ser completada por la escuela quienes deberán informarte la resolución de la misma

A COMPLETAR POR LA COMISION DE BECAS

- Solicitud rechazada
- Solicitud aprobada
- Solicitud en estudio (Se requiere la intervención de la Dirección General de Servicios a las Escuelas).

.....
Firma Comisión de Becas

.....
Firma Comisión de Becas

.....
Firma Director/Vice

.....
Apellido y nombre

.....
Apellido y nombre

.....
SELLO

Observaciones:

.....
.....

NOTIFICACIÓN DE LO RESUELTO

En el día de la fecha y por la presente, ME NOTIFICO de lo resuelto por la Comisión de Becas.

Apellido y Nombre

.....

Tipo de documento

DNI N°.....

Otro:

CI N°.....

No tiene

.....
Firma del solicitante

4) Entrégale a la conducción

Por ultimo deberás presentar el formulario junto con la documentación a la conducción del Establecimiento educativo a fin de que la puedan evaluar y comunicarte el resultado de la misma.

VALE ACLARAR QUE LOS GASTOS POR ENFERMEDAD SON LOS ÚNICOS QUE PUEDEN DEDUCIRSE DEL CÁLCULO DE INGRESOS DEL GRUPO FAMILIAR PARA ACCEDER A LA BECA, QUEDANDO ASÍ EXCLUÍDO TODO OTRO GASTO (ALQUILER, ESCUELA PRIVADA, CUOTAS DE BIENES O SERVICIOS, ETC...)